

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.846 Segunda Época Sábado 14 de Octubre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Hora de lucha

Se ha hecho público el decreto convocando a elecciones y se inaugura de modo definitivo para nuestra patria un momento de lucha y de pasión. Todos los rencores, todos los apetitos, todas las envidias y todas las ambiciones que apenas han hecho otra cosa que apuntar en las discusiones del Parlamento, van a trascender ahora con toda su fureza y su implacabilidad a la vía pública.

No esperemos, y no esperen sobre todo las derechas, de los tiempos actuales la discusión serena y reflexiva de los principios. No esperen que, desgraciadamente, el pale que de la lucha haya de ser únicamente el de la espiritualidad y la idea. Limitense a mirar al horizonte y podrán observar que desde los campos contrarios no se les brindan discusiones, sino amenazas; no se les promete libertad, sino persecución. Cuanta más sea su fuerza—nos referimos a las derechas—más ha de ser el encanto con que sean tratadas. Si no cantaran nada, si no valieran nada en el mundo, serían respetadas y hasta tratadas con relativo cariño, pero si son mucho, si son poderosas, si pueden llegar a dominar, no sólo por esa regla de las mayorías que la falsa democracia de estos tiempos pregona, sino además por la fuerza de la razón, serán vejadas, escarnecidas y sacrificadas. No avanzarán un solo palmo de terreno que no hayan de disputarlo con el esfuerzo, el sacrificio y la decisión.

Por eso hemos dicho que se avvicinan momentos de lucha, y añadimos ahora, para que nadie se llame a engaño, que momentos de lucha dura. El hombre, sin la gracia del cristianismo, no es otra cosa que la peor y más sangrante de las fieras, porque puede tener, y tiene, sus feroces instintos servidos por una inteligencia de gran poder. Figúrense lo que sería la más terrible hiena del desierto si pudiera disponer de la inteligencia del hombre para servir sus instintos. Pues eso y no otra cosa es el hombre sin el cristianismo. Tiene toda la fureza de la hiena y toda la inteligencia del hombre. Ved, pues, si ha de ser terrible la lucha que esos hombres ofrezcan a los que vienen a disputarles lo que ellos consideran que es su razón, porque han llegado ya a tener entre sus dientes y la han considerado suya, completamente suya, y sin obligación de compartirla con nadie.

Acaso parezcan duras las palabras que acabamos de escribir, pero si serenamente se reflexionan, no tienen más dureza que la de la propia verdad. ¿Es que hay nada más duro que la verdad para aquel que la abomina y la teme? No encareceremos nunca que se responda al odio con el odio y a la intransigencia con la intransigencia, pues antes bien creemos que el amor y la tolerancia son las mejores armas para el triunfo aun frente de sus contrarios, pero si advertimos las ferocidades que prevemos en la lucha para que el ánimo se halle prevenido a resistirlas.

La lucha es necesaria, pero la lucha es difícil. Nadie debe acobardarse, pero nadie debe ir desprevenido a ella. Es más, creemos, estamos convencidísimos, de que esta lucha que ahora se aproxima tiene algo de lucha definitiva, es una lucha que ha de fijar posiciones para el porvenir. Por eso precisamente ha de ser tan cruenta y tan empeñada. Por eso no podemos desistir de ella por dura que nos parezca. Es la vida de la patria y la vida de la fe en nuestra patria, ya que no de la vida de fé misma, porque esa no depende de nosotros sino de Dios, lo que ahora va a disputarse y ventilarse.

Lo que en esta próxima lucha se obtenga se obtendrá con caracteres de relativa permanencia. Lo que ahora se pierda, se perderá también de una manera relativamente permanente. Esta es la hora de rectificar nuestros errores pasados. Esta es la hora de rectificar nuestra marcha y emprender un camino más recto y más verdadero. Así lo debemos entender y así debemos proceder sin que las dificultades nos arredren.

FERNANDO

El partido R. R., la Cámara Uvera y "La Independencia"

Anteanoche, a hora en que nos fué materialmente imposible darle cabida en nuestro número de ayer, recibimos la siguiente nota del partido republicano radical:

Dice así, con su título y todo; A nosotros no nos daban prendas: «El Partido Republicano Radical y la Cámara Uvera».

Para satisfacción de los Parraleros, restañando la verdad, definir actitudes y deshacer toda maniobra tendenciosa contra los verdaderos intereses de los productores y evitar los ataques a la actuación republicana, el Partido Republicano Radical y en su nombre el Comité Provincial del mismo, estima conveniente hacer la declaración siguiente:

Es aspiración del Partido Republicano radical mantener la autonomía y prestigio de la Cámara Oficial Uvera que dirige y organiza este ramo importantísimo de la producción de nuestra

provincia. En nuestra propaganda política electoral de Junio de 1931 así se hizo constar, y en el mitin de Dalías nuestro partido se declaró defensor de la Cámara contra aquellos que pretendían su disolución.

En momento oportuno y cuando el partido republicano radical formó parte del Gobierno Presidido por el señor Lerroux, se hicieron gestiones encaminadas a dar a los parraleros la satisfacción legítima de sus aspiraciones, mediante la re posición de la Junta Directiva de la Cámara que fué destituida, la que haría una rectificación del censo de productores y convocaría elecciones.

El partido Radical no ha sido jamás defensor de las comisiones gestoras, ni podía estar conforme con esa situación ínterna contra la voluntad de la inmensa mayoría de los parraleros, si bien tuvo que acatar esta situación por las circunstancias de todos conocidos; pero cuando nuestro ilustre representante en Cortes parecía haber conseguido casi el propósito manifestado por el partido el año 1931, se encontró con que habría de esperar a que terminase la misión encomendada a un delegado del Ministerio de Agricultura, y sin que hubiese llegado ese momento, surgió la crisis y la convocatoria de elecciones generales, entrándose en período electoral, que es un obstáculo más que se opone, de momento, al legítimo deseo de los parraleros, hecho suyo por nuestro partido.

Conste pues, que el Partido Republicano Radical tiene el empeño de conseguir la reposición de la suspendida Junta Directiva, para que la Cámara Oficial Uvera vuelva, en un plazo inmediato, a la normalidad y que el señor Tuñón de Lara, no ha intervenido para nada en el nombramiento ni remoción del delegado del Ministerio de Agricultura ni de la Comisión asesora por este designada, extremos que, con piadosa intención, se le achacan por quienes tienen interés en restar sufragios a su candidatura para Diputado a Cortes.

El Comité Provincial del Partido Republicano Radical.

Y ahora unas breves líneas, para puntualizar tan solo algunos extremos. En primer lugar, LA INDEPENDENCIA únicamente ha aludido al señor Tuñón de Lara en estas cuestiones de la Cámara Uvera, en un brevísimo comentario en el que exponíamos los informes que tuvimos sobre cierta entrevista del exdiputado con el director general de Agricultura y de la que, según nuestros informadores, salió la suspensión del Delegado de la Cámara.

A este comentario, como se habrá visto, el P. R. R. ni contesta ni alude siquiera, lo que nos hace suponer fundadamente que el hecho es cierto.

Nuestros informes sobre la entrevista en el Ministerio de Agricultura, nos han sido ampliados, y a juzgar por ellos, no sólo se celebró tal y como apuntábamos, sino que tuvo por punto esencial el mantenimiento en la Cámara del vocal señor Gabín, a quien entre otras circunstancias de amistad y hermandad... le unen con el señor Tuñón los lazos de correligionario radical.

Y que tal extremo fué tratado en la entrevista está perfectamente demostrado con las siguientes frases del gobernador señor Blanco-Fombona al propio exdiputado de la Cámara: «Por qué—le dijo—se ha metido usted con el señor Gabín?»

Y a renglón seguido una lamentación del gobernador que decía bien claramente cual fué la causa de haber sido paralizada la inspección.

En cuanto a la aspiración del P. R. de velar por la producción uvera, recordemos la célebre interpelación del señor Tuñón al ministro señor Domingo, en la que aquel dió las gracias a este por su buena disposición en seguir enviando raciones de 400 000 barriles a Norteamérica. ¡Cómo se conoce que el señor Tuñón no tiene su fortuna en parras!

Y terminemos por hoy, aun cuando más adelante volvamos sobre el tema, dando cuenta de que desde el propio Gobierno civil se celebró la conferencia telefónica entre el Comité del partido y el señor Tuñón que momentos después había de determinar el cese del señor García Velasco.

Porque no nos damos por aludidos en eso de la piadosa intención de restar votos. De esto ya se encargarán los electores, hartos ya de hueca palabrería y de promesas siempre incumplidas.

¿Pero ¿es que aún piensan reincidir? ¡Vamos, hombre!

POR TELÉGRAFO

Un joven da muerte a otro que cortejaba a la misma muchacha que él

Ferrol, 13. Manuel Sobrero de 19 años y Severino Fuentes cortejaban a la misma muchacha, sin que hasta ahora ella se hubiera decidido por ninguno de los dos.

Hoy, Manuel impulsado por los celos disparó cuatro tiros de revolver sobre Severino que resultó muerto.

El agresor se dió a la fuga.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

De Acción Popular

UN MANIFIESTO

Acción Popular de Almería ha publicado el siguiente manifiesto. La disolución de las llamadas Cortes Constituyentes y la convocatoria para elecciones generales obliga a las derechas españolas a convertir en realidad momentánea, eficaz, avasalladora, la unión sagrada contra las fuerzas revolucionarias, enemigas de la Religión y de la Patria. Es un deber, y los deberes no se discuten, ni se miden sus dificultades, ni se aplazan ni se condicionan; o se cumplen con honra, o se dejan vergonzosamente incumplidos.

ACCION POPULAR de Almería ha procurado con modestia silenciosa, pero con energía consciente y constante organizar las fuerzas derechistas de la Provincia con alteza de miras, sin egoísmos ni pasiones rastroeras. ¿Lo ha conseguido?

Creemos que sí. Podemos afirmar que somos la única fuerza organizada del importante sector nombrado derechista. Nuestra organización podrá ser rudimentaria, deficiente, pero es la única. Y por ello ofrecemos lealmente nuestra organización como eje de la unión sagrada de los almerienses. Almería, como toda España, siente el zarpa del sectarismo—acaso más lengua de serpiente que zarpa de león—la humillación y la miseria hija de una legislación soviética, aplicada con justicia unilateral, ejecutada con látigo de cómitre. Y a la persecución religiosa, a la familia destrorada, a la propiedad desconocida, al Estado docente, a la Revolución opone una fuerza enorme, pero difusa, amorfa, desorganizada.

ACCION POPULAR, como fuerza organizada, ofrece su organización y solicita la cooperación de todos. Sólo pide, quiere, exige unión. Y clama por la unión en nombre de España y de Almería, de la Religión, de la Patria y de la familia, del orden integral opuesto a la Revolución. Ha evitado y evitará toda miseria partidista y ambición personal, en cuanto cabe en lo humano, en algo tan tristemente humano como es la política electoral.

Los trabajos electorales se llevan con actividad, con energía, con el mayor objetivismo posible. Pronto os ofreceremos una candidatura, cuyo contenido podemos anticipar: IDEAS Y NO PERSONAS.

Seguiremos en contacto con la opinión. Pero en este primer llamamiento, pobre como nosotros; grande, sublime, como las ideas que nos sirven de bandera, hacemos una advertencia de orden práctico: Se votan ideas y no personas, ideales y no simpatías, gratitudes o amistades. No comprometáis ni un solo voto, ni un solo puesto: todos los necesitamos la unión sagrada de las derechas de Almería.

Y el día del triunfo o de la derrota, desde el elegido al más humilde elector, harán cierta la ficción constitucional de que el diputado representa a la Nación. Si, todos y cada uno representamos a la España grande, que reza, que trabaja, que obra.

El voto parece el símbolo ciudadano del sacrificio por la idea; el que niega el voto a su ideal no es fácil que le ofenda su bienestar, sus hijos o su vida.

Almería, 13 de Octubre de 1933. Angeles Benitez de Torres, Josefa García del Moral de Bueno, Lorenzo Gallardo, Francisco Alonso, José López Quesada, Juan J. Vivas Pérez, José Sánchez Cantón, Rafael Calatrava Ros, Justo Amat.

DE MADRID Nos han dejado a ALMERIA hecha la propaganda

¿Qué van a decir los pobres candidatos de significada derechista, genuinamente derechista, cuando salgan por esas circunscripciones a solicitar los votos de los electores? El más lúbricante de los periódicos republicanos casi los complace, porque no van a saber qué decir; y no porque los candidatos carezcan de palabra y de pensamiento, sino porque nada puede decirse contra los gobiernos de la República.

Y así es, en efecto. El panorama español, bajo la égida de esos gobiernos, no puede ser más admirable y confortador. En estos dos años de República hemos sabido lo que es orden en la continua perturbación de él que hemos disfrutado. Hemos sabido lo que es justicia en los perennes ataques de que sus principios esenciales y sus postulados más elementales han sido objeto. Hemos sabido lo que es desfilarme administrativo viendo crecer como la espuma el presupuesto nacional sin que se advirtiera en nada la mejora de los servicios. Hemos sabido lo que es iniquidad gubernativa e imposición sectaria viendo los inculcables despojos acordados contra instituciones y clases beneméritas y respetabilísimas. Hemos sabido lo que es libertad en las persecuciones de que se ha hecho objeto, sólo por sus ideas, a millares de ciudadanos. Hemos sabido lo que es ignorancia y audacia observando lo que se ha hecho con la Reforma agraria y todo lo que viene haciéndose y lo que se intenta hacer en materia de Instrucción pública. Hemos sabido lo que es triturar las organizaciones militares para vaciarlas en el molde partidista. Hemos sabido, en fin, lo que puede esperarse de hombres eminentemente negativos, sin preparación para el Gobierno, sin idea del deber y sin noticias siquiera de lo que es responsabilidad moral.

Y cuando España entera ha visto todas esas cosas y además ha asistido a la tragedia de Casas Viejas, compendio de todas las iniquidades y cifra de las mayores ausencias del deber por parte de un gobierno, se afirma que los candidatos de las derechas no van a tener qué decir ni qué censurar en sus propagandas electorales, porque los gobiernos republicanos han procedido admirablemente en todo.

Y en realidad no es mucho lo que tendrán que hacer y que decir nuestros candidatos: porque con una simple exposición de los hechos gubernativos de estos dos desventurados años hechos tan abominables que explican que tantos hayan vuelto los ojos como a un bien perdido a lo que en Abril de 1931 tuvieron como un mal y en gran parte lo era; con solo esa exposición, decimos, estará hecha la propaganda y ganados los ánimos para que nadie que sea verdaderamente católico y patriota dé su voto a los que de algún modo representen a quienes con tanta eficacia han trabajado por la ruina nacional.

PATRICIO

Crónica local

Del Gobierno civil

La entrevista de ayer entre el gobernador y los reporteros, fué de despedida.

El señor Blanco-Fombona les manifestó que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Habló después brevemente del panorama electoral y expuso que ya se observaba la proximidad de la lucha; pero con caracteres tranquilos, como si la nación comenzara a respirar ahora del agobio en que ha estado sumida tanto tiempo.

Expuso su creencia de que los radicales no irán coalicionados con ningún otro partido.

Se refirió después a la situación política en Alhama y dijo que ellos mis-

mos habian cambiado el Ayuntamiento y estaba en vías de solucionarse el año problema de las aguas, destaponándose las fuentes que las empresas mantenían cerradas.

Informó de haber recibido la visita de una comisión de obreros de Benizaión, a quienes envió a la Diputación donde, según sus noticias, fueron atendidos por el presidente.

Por último, el gobernador entregó a los periodistas la siguiente nota.

«Al separarme de Almería, quiero significarles esto: Es tan profunda la impresión que me ha producido Almería, la encantadora, que jamás Almería podrá, no digo borrarse, ni atenuarse en mis recuerdos.»

A dondequiera que vaya irá conmi-

go la visión de Almería. A dondequiera, el recuerdo de lo que ella da y también el recuerdo de lo que necesita. Lo que más necesita, como todos sabéis, es agua. Por dondequiera que pase y a dondequiera que esté, irá diciendo: Agua para Almería.—R. Blanco-Fombona.»

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día 765'4

Temperatura máxima	26'2
Idem mínima	21'3
Idem media	35'0
Idem máxima al Sol	34'0
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 horas	2'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	3'5
Nubosidad	nuboso

Estado general atmosférico del día 13 a las siete horas:

Aparece por el Sur de Irlandia una nueva borrasca, amenaza invadir el Archipiélago inglés.

En el Norte de Italia queda una zona de presiones bajas relativas.

Las altas presiones del Atlántico se extienden por la mitad septentrional de España y llegan hasta el Sur de Inglaterra.

En nuestra Península hay nubes por el Norte y menos cantidad en el resto.

Ha llovido en Cantabria y Galicia y por las regiones central y el Duero.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 31° en Málaga y la mín. de hoy ha sido de 3° en Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fué de 19°8 y la mínima de hoy ha sido de 9°5.

Tiempo probable hasta el día 14 a las siete horas.

Buen tiempo de cielo algo nuboso.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 16.

De la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación dió cuenta ayer a los informadores de haber recibido a una comisión de 150 obreros de Benizaión, que le expusieron la grave crisis de trabajo porque atraviesan y la lamentable situación que ello les ocasiona.

El presidente diligenció el que se prosigan las obras del camino de dicho pueblo y además socorrió a los obreros con 250 pesetas para que de momento atendieran a su manutención en nuestra capital y puedan emprender el regreso.

Información frutera

Zarparon ayer los siguientes vapores: «Solferino» con 6.163 barriles y 30 cajas para los puertos de Noruega.

«Atxuri-Mendi» para Liverpool, con 6.857 barriles y 29 medios.

«Alfa» para Hull, con 5.731 barriles y 2.114 cajas.

«Nordsoen» para Bristol, con 2.437 y para Cardiff, con 3.404.

Se dieron órdenes al vapor «Betty» para Hamburgo, hasta 8.517 barriles y 276 cajas y para Stettin, hasta 861 barriles, 110 medios y 2.343 cajas y al «Tornfin Jarl» para Londres, hasta 9.248 barriles y 33 cajas.

Se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de ventas: Londres.—Vapor «Rorif Jarl», de 11 a 21/6, mayoría de 14 a 16.

Bremen.—Vapor «Apollo», de 7/75 a 12/50, mayoría de 9 a 11.

Manchester.—Vapor «Tarrantian», de 7 a 18, mayoría de 9 a 12.

Bristol.—Vapor «Hafnia», de 7 a 21, mayoría de 11/6 a 12/6.

Hasta ayer van exportados 580.677 barriles, 3.184 medios y 17.324 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado 786.463 barriles, 6.069 medios y 30.604 cajas.

Resumen por mercados de la exportación uvera del año actual:

Destinos	Barriles	Medios	Cajas
Boston . . .	8.959		20
Bremen . . .	17.169	120	6.361
Belfast . . .	2.750		
Bristol . . .	14.021		
Cabotaje . . .	534	151	501
Cardiff . . .	19.126		
Copenhague . .	13.677	319	573
Dakar	336	284	357
Dublin	3.137		20
Finlandia . . .	3.988		
Glasgow	50.732	24	
Hamburgo . . .	50.713	322	4.587
Hull	40.273	26	2.238
Liverpool . . .	111.889	223	464
Londres	135.850	70	468
Manchester . .	18.521		
Marsella	40		
Newcastle . . .	14.144		
P. Noruega . . .	24.261	235	280
P. Suecia	11.611	1.063	50
Stettin	1.820		1.093
Southampton .	19.819		36
Sud América . .	15.307	327	946
Totales	580.677	3.184	17.324

NE CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

De elecciones

Un gran acierto

Sólo a título de rumor, que quiséramos ver confirmado para bien de Almería, recogemos la noticia que llega a nosotros, por conducto que nos parece fidedigno, de que los parraleros almerienses, deseados de liberarse del yugo que supone el caciquato que se desarrolla en la Cámara oficial uvera de la provincia, piensan presentar y apoyar con todo entusiasmo, la candidatura de un parralero que, por sus conocimientos del negocio y su propia experiencia de productor, pueda defender la principal fuente de riqueza de nuestra tierra que, especialmente en estos últimos tiempos, ha sido relegada al olvido por los poderes públicos, no sin culpa de nuestros representantes en Cortes, que han querido convertir en arma política los intereses de una clase sufrida y desamparada por completo.

Mucho celebráramos var confirmada esta noticia, máxime cuando la persona que se indica para candidato reúne tantas buenas cualidades y prestigios, como don Lorenzo Gallardo Gallardo. Como almerienses, amantes de nuestra tierra y de su prosperidad económica; estamos dispuestos a apoyar con todas nuestras fuerzas, tal candidatura, siendo de desear que el instinto de conservación de los uveros haga que cristalice en una realidad lo que hoy está en el ambiente de todos, con objeto de que llegue el día ansiado en que el esfuerzo de nuestros representantes haga ver a los Poderes públicos la voz unánime y el deseo apremiante de los almerienses de que se siga una política protectora de nuestros intereses principales.

POR TELÉGRAFO

El redactor-jefe del "Heraldo de Madrid" se separa de la redacción

Asqueado de la ideología del periódico y convencido del fracaso de la democracia

Madrid, 13 6 tarde. El redactor-jefe de «Heraldo de Madrid» don José Simón Valdivieso, se ha separado de la redacción y ha hecho públicas manifestaciones contrarias a la ideología del periódico. Estima que en dos años de República solo se ha demostrado el rotundo fracaso de la democracia que no es más que hambre que ya comienza en Tarifa y termina en Finisterre.

Añade que en el campo de la política no queda más opción que Moscú o Alemania y el opt por Alemania, pues que le estreche la posibilidad de que España caiga en manos de Largo Caballero y Cordero.

Dice que el fracaso de los gobiernos republicanos, alcanza al sistema y añade: Esta República es una de las mayores desventuras que sufre España.

Termina, como ciudadano español, declinando toda la responsabilidad que pudiera haberle de perseverar en el error.

Las declaraciones anteriores han sido publicadas en forma de carta por todos los periódicos madrileños y cada uno de ellos agrega un comentario.

POR TELÉGRAFO

Una sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Madrid

Termina con un formidable escándalo

Madrid, 13.—8 noche.

Fuó la sesión de hoy en el Municipio pródiga en incidentes, degenerando en un formidable escándalo que se produjo al final.

El motivo fué porque el alcalde resolvió la votación sobre el descanso dominical del ramo de la alimentación, en el sentido de que continué el descanso, levantando la sesión sin terminar de discutir el orden del día.

La indignación se exteriorizó porque faltaba resolver algunos asuntos importantes, entre ellos, la lectura de una proposición presentada con motivo de la falta de pago de más de dos meses de alquiler de la casa habitación de los maestros.

El señor Salazar estimó intolerable la falta de consideración del alcalde y prorrumpió en gritos en medio del salón diciendo que era una vergüenza lo que ocurría.

Los socialistas le apostrofaron llegando casi a agredirle. Entre los radicales se habló de dar un voto de censura al alcalde.

POR TELEGRAMA

El decreto sobre las quincenas

Madrid, 18-10 noche. Se ha facilitado a la prensa una nota del decreto sobre quincenas aprobado en el Consejo de hoy.

La parte dispositiva

La parte dispositiva del decreto dice en su artículo primero:

Cuando los gobernadores impongan sanciones a que están autorizados por la ley provincial, se notificará a los interesados expresando concretamente el hecho que las motive, el cual deberá estar comprendido en tre los enumerados en el artículo 22 de la ley provincial.

Contra la imposición de multas, se podrá interponer el recurso correspondiente en el plazo de dos días.

Ratificado, en el mismo plazo se podrá interponer el recurso de alzada que autoriza la ley.

El artículo segundo regula el arreo de supletorio y pago de multas que se impondrán ateniéndose al artículo 88 del Código penal.

Serán motivados y se dará cuenta a los interesados.

El artículo tercero dice que los gobernadores enviarán al ministerio de Gobernación copia de sus resoluciones adjuntando certificación de haberlas entregado a los interesados.

El artículo cuarto preceptúa que el decreto alcanzará a todas las autoridades gubernativas que actúen con atribuciones de los gobernadores civiles.

Estambul

Una creación de Briseis. Venta al detall. Destilerías Briseis. Alcalde Muñoz, 1 - A.

Del negocio uvero

Convocatoria

Se convoca a todos los parraleros y elementos interesados en el negocio uvero de la provincia, a una asamblea que se ha de celebrar el próximo domingo, día 15 del corriente mes, a las once de su mañana, en el salón de actos del Círculo Mercantil, en donde se les dará cuenta de la fulminante destitución de la Junta asesora del señor Delegado del Ministerio de Agricultura en esta Cámara Oficial Uvera y del cese de la inspección, que cerca de este organismo oficial venía desempeñando dicho señor.

En esta asamblea se tomarán acuerdos importantes de protesta, y resoluciones que tiendan a impedir, de una vez para siempre, estas ingerencias políticas en la Cámara, que tanto vienen perjudicando los intereses uveros de toda la provincia. - LA COMISION.

Despedida cariñosa

En la tarde de ayer salió para Madrid, don Luis García Velasco, ex delegado del Ministerio de Agricultura en la Cámara Uvera.

A despedirle acudieron a la estación numerosos parraleros y representantes de las entidades agrícolas de la provincia, que le hicieron constar la contrariedad que les causaba su marcha.

Como demostración de afecto hacia el ex delegado y como protesta contra la orden de cese en su inspección, los parraleros tributaron al señor Velasco una calurosa ovación al arrencar el tren.

Telegramas de protesta

Ayer se han cursado los siguientes telegramas al Presidente del Consejo, ministro de Agricultura y Dirección general de Agricultura:

«Asociación Provincial Proprietarios Fincas Rústicas al marchar Delegado Ministerio Agricultura en Cámara Oficial Uvera reitera respetuosa y enérgica protesta más sentida indiferencia Gobierno sin respuesta anterior telegrama sorprendiendo ingerencias políticas mistifiquen cuestión completamente ajena que entraña única fuente riqueza provincia que queda al desamparo pospuesta a intereses secundarios y mezquinos. - Salúdale, La Directiva.»

«Asociación Patronos Agrícolas Terque protesta cese inspección Cámara Uvera decretada Ministerio Agricultura y que se esgriman contra intereses vida provincia suspicacias políticas condenando sufrida clase ruina provoca desiertos organismo actual. - Salúdale, La Directiva.»

«Reiteramos protesta ante silencio y abandono Ministerio Agricultura que entrega riqueza uvera a favoritismo político imperante desconociendo realidad ociosa nuestra ruina. - Productores Exportadores Agrícolas Huércal Almería.»

«Sindicato Agrícola Pechina protesta silencio ministro que, es productores contra intromisiones política negocio uvero retrando delegado constituir

garantir bien General. - Salúdale, El Presidente.»

«Sindicato Agrícola Viator, al marchar Delegado Ministerio Cámara Oficial Uvera, reitera protesta tan enérgica como respetuosa ante abandono intereses parraleros, entregados a política imperante causando ruina por desconocimiento problema. - El Presidente.»

Además de los telegramas transcritos se han cursado despachos en el mismo sentido, por los sindicatos agrícolas y de parraleros de Dalías, de Berja, Canjáyar, Ohanes, Rágol, Alhama, Alboloduy y otros pueblos productores.

Clavel

Fiel reproducción de este perfume. Exquisita Colonia. Venta al detall. Alcalde Muñoz, 1 - A.

POR TELEGRAMA

La exportación de uvas de Almería a Norteamérica

Madrid, 13-10 noche. El Embajador de los Estados Unidos ha manifestado que se están haciendo activas gestiones y se espera que muy pronto puedan exportarse a los mercados de Norteamérica las uvas de Almería.

POR TELEGRAMA

En la presidencia del Consejo

Declaraciones del señor Martínez Barrios

Madrid, 13-10 noche. El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios permaneció toda la tarde en su despacho oficial de la presidencia.

A las nueve de la noche recibió a los periodistas conversando con ellos brevemente.

Manifestó que carecía de noticias interesantes por que la tranquilidad era absoluta en toda España.

«El domingo -añadió- no iré a ningún acto de propaganda, pues lo dedicaré a visitar al señor Lerroux en su finca de San Rafael para felicitar a su esposa y pasaré allí el día. Yo comenzaré la propaganda electoral el día 22.»

«Ignoro - continuó diciendo - donde iré primero, pero el final será decidirme por Sevilla.»

Anunció que el domingo comenzarán los ministros sus propagandas políticas.

«El gobierno -dijo- piensa dictar medidas electorales, entre ellas algunas para garantizar la pureza del sufragio extendiéndose a la fe notarial.»

Terminó congratulándose que haya comenzado el periodo electoral sin estridencias.

POR TELEGRAMA

El proyecto de ley de amnistía

Una nota del ministerio de Justicia

Madrid, 13-10 noche. En el ministerio de Justicia facilitaron esta noche la siguiente nota:

El Consejo de ministros aprobó en principio el anteproyecto de ley de amnistía, siendo ponente el ministro de Justicia.

El anteproyecto es de gran amplitud y responde a altos principios de humanidad.

La característica es la generosidad y permite una consolidación de los beneficios de indulto que se dieron en 14 de Abril de 1931.

También abarca un excepcional acortamiento de plazos y rehabilitación de penados.

La amnistía se extiende a la mayor parte de los delitos políticos y sociales alcanzando solo a los paisanos incluidos en los delitos de rebelión y sedición, contra la forma de gobierno, que en los militares no es excusable.

En cuanto a los delitos de opinión y prensa, se llegará al más amplio límite de concesión de gracia.

Para los indultos totales y parciales será necesario que se promuevan por el fiscal de la República a instancia de los interesados con intervención del ministerio de Justicia, cuando se requiera examen de los antecedentes del hecho.

Sirve también para ciertos casos en que hayan actuado los Consejos de Guerra contra paisanos; así como para ciertos delitos comunes de delinquentes primarios.

El indulto solo será parcial, o se sustituirá por una conmutación de pena, en cuanto a los reos, también primarios, a los que se les hubiera impuesto, por delito común, penas más graves.

Los plazos de rehabilitación se regulan por una escala que comprende de uno a diez años.

Los indultos serán concedidos o

El crédito de un producto no se improvisa



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

El Consejo de ministros de hoy se dedicó en su mayor parte al estudio del proyecto de amnistía

Se hacen ligeras variaciones y se discutirá en el momento oportuno

Las obras del muelle de poniente en Almería se harán por administración y hay concedido un crédito de dos millones trescientas cuarenta mil pesetas. - Asuntos relativos a los distintos ministerios

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado. La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Referencia del señor Martínez Barrios

Al terminar la reunión ministerial, el señor Martínez Barrios conversó con los periodistas dando una referencia de los asuntos tratados. Manifestó que el Consejo se dedicó en su mayor parte al estudio del proyecto de amnistía.

«Después -añadió- de acoplar ligeras modificaciones en el texto, se sometió al señor Botella y se le autorizó para convertirlo en proyecto de ley para que se discuta en el momento oportuno.»

Las líneas generales del proyecto las facilitará el señor Botella esta misma noche.

«También hablamos de política -dijo el señor Martínez Barrios sonriendo- y hemos acordado autorizar a todos los ministros, excepto al de Gobernación, para que realicen su campaña electoral.»

«Claro es -agregó- que dada la constitución del gobierno, se respetarán las ideas de cada uno, pero teniendo como base la conveniencia

de la mayoría. Y así pues, en provincias deberán ir unidos los republicanos, y donde no pueda lograr se la unión, se procurará que la lucha electoral no degeneren en ruda oposición durante el prólogo electoral.

Acuerdos sometidos a la aprobación de la diputación permanente de Cortes

Continuó el señor Martínez Barrios diciendo que también en el Consejo se acordó someter al conocimiento de la Diputación permanente de Cortes, la aprobación de créditos extraordinarios para pago de horas extraordinarias al personal de Correos, gasto de alimentación a los presos, para instalación del Tribunal de Garantías, Ministerio de Comunicaciones y adquisición de material ferroviario.

Un periodista le preguntó si en la unión de los republicanos se inclinaba a los socialistas y el señor Martínez Barrios contestó:

«Nosotros no imponemos ninguna candidatura, si no que aconsejamos, que sean cuales sean los puntos de vista se procure la unión.»

Nota oficiosa

De lo tratado más ampliamente

en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa.

PRESIDENCIA: Exención del contrato para el arriendo del local para instalación del Tribunal de Garantías.

JUSTICIA: Se acordó la libertad de doce reclusos.

GUERRA: Decreto modificando el llamamiento de reclutas para incorporarse a filas de dos grupos en enero y julio de cada año.

Concesión de cruces navales blancas a un capitán del ejército polaco.

MARINA: Ascendiendo a coronel al médico de la Armada don Luis Amayo; a teniente coronel a don Casimiro Pormego y a teniente médico a don José Torner.

HACIENDA: Autorizando a los Ayuntamientos acogidos al decreto de 18 de Junio de 1930 para que continúen recaudando el impuesto de consumos desde 1934.

GOBERNACION: Concediendo cruces militares al alférez de la Benemérita don Francisco González, al teniente don Amancio Martínez, a los tenientes coroneles don Sebastián Rojo y don Gonzalo Conde y capitanes don Rodrigo Hernández y don Manuel Hervás.

OBRAS PUBLICAS: Rescindiendo la concesión de la subasta para las obras de construcción de un muro y bloques en el muelle de Poniente del puerto de Almería por incumplimiento de obligaciones del contratista.

También se acordó se realicen las obras por administración con urgencia, dada la grave crisis existente en la capital.

El importe de las obras asciende a dos millones, trescientas cuarenta mil pesetas.

Subastando las obras para la construcción del puerto de Grau Taragal, en la isla de Fuerteventura en quinientas diez y siete mil pesetas.

Idem respecto a las obras del dique en el puerto de Vinaroz.

TRABAJO: El ministro informó sobre la solución del conflicto planteado por la dependencia del ramo de uso y vestido en Madrid.

COMUNICACIONES: Expediente sobre la petición dirigida por los obreros de Lape para el nombramiento de Jurados mixtos.

Determinando que al consejo de Administración de líneas aéreas postales españolas, le compete la regulación del régimen de trabajo y control único al ministro de Comunicaciones y al Consejo de ministros.

INDUSTRIA: El ministro informó al Consejo sobre el estado de relaciones comerciales con Francia.

Se acordó que sobre las bases expuestas se prosigan las negociaciones.

INSTRUCCION: Se tramitaron expedientes sobre construcciones de escuelas.

Ampliación del Consejo Sobre el proyecto de Amnistía. Madrid, 13-10 noche.

En el Consejo se sabe que se discutía extensamente el proyecto de Amnistía.

Hubo dos tendencias, una restrictiva en absoluto, para los delitos de rebelión militar contra el régimen, y otra de amplio perdón.

Por fin se llegó a un acuerdo de transigencia en relación con el posible resultado de las próximas elecciones.

También se discutía sobre la oportunidad de conceder la amnistía por decreto.

La discusión fué laboriosísima.

Alcance político

POR TELEGRAMA

Posesiones y dimisión. Madrid, 13 6 tarde.

Se han posesionado de sus cargos los directores generales de Agricultura y Montes.

Se ha aceptado la dimisión al oficial mayor del ministerio de Comunicaciones, señor Rodríguez Vera, ex diputado socialista.

Ante la unión de las derechas Se reúne el comité central. Madrid, 13-10 noche.

El comité central encargado de redactar las bases para la unión de

Se dió cuenta de las bases que han quedado redactadas para la unión electoral.

Las bases recogen los puntos doctrinales en que se ha de hacer la perfecta unión y las circunstancias para la lucha electoral.

Apertura de la Academia Tradicionalista

Mañana se celebrará la apertura de la Academia Tradicionalista. Hablarán los señores Larramendi y Pradera y se asegura que sus discursos tendrán gran alcance político.

El ministro de Obras Públicas de viaje

El ministro de Obras Públicas ha anunciado que mañana marchará en unión del director de ferrocarriles, a inaugurar el túnel de Somosierra en la línea directa de Madrid a Burgos.

La presidencia de la Asociación de la Prensa

Para la reelección de la junta directiva de la Asociación de la Prensa que se verificará esta noche se presenta la candidatura del señor Lerroux para la presidencia, y se asegura que obtendrá un triunfo.

Otra vez a Priego

Esta tarde ha marchado a Priego el señor Alcalá Zamara

Sobre la emisión de obligaciones del Tesoro

Esta mañana se reunió el consejo del Banco de España presidido por el señor Marraco.

Trataron sobre los preparativos para la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Se ocuparon del desarrollo del comercio exterior.

Querellas criminales contra Bujeda y Largo Caballero

Madrid, 13-10 noche.

El Fiscal de la República ha presentado ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, dos querellas criminales contra los señores Bujeda y Largo Caballero.

Se basan en que ambos han dirigido ataques al presidente de la República en discursos pronunciados dos en dos mítines.

La prensa impía es la más quina más poderosa de corrupción, inmoralidad e irreligión. Es el veneno de la sociedad moderna, el aguijón de todas las pasiones, la negación de todos los dogmas y verdades, el peligro mayor y más grave de la sociedad, la calumnia de todo lo honrado, el azote de la literatura y el escarnio de la verdadera ciencia. Es la polilla de las almas, el corrosivo más eficaz de los corazones, la dinamita que prende las ideas y hace estallar las bombas, la que quita el pudor a la casta doncella y lanza al joven a la más ignominiosa de las pasiones.

POR TELEGRAMA

TOROS

El novillero Ricardo Torres herido en Méjico

Méjico, 13. Cuando muleteaba a uno de sus toros en la corrida celebrada hoy, el novillero Ricardo Torres fué alcanzado y sufre una gravísima cornada.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial.

Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matróna, doña Isabel Calvo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralte.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintitrés, don José Velasco Aragón. Casa de Socorro

Advertisement for Casa Fornieles, featuring 'Invierno 1.934' and 'Lanas, Sedas, Abrigos, Terciopelos'. It lists 'Grandes Novedades y Grandes surtidos' and 'Presenta en estos Artículos Casa FORNIELES'. It also includes the address 'RIEGO, 7 (antes Real) y Leal de Ibarra, 2' and the offer 'Se envían muestras por correo'.

Advertisement for 'Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino'. It describes a 'Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.' It lists routes for Florida and Campana with departure dates and times.

Tribuna libre

Remitido

El doctor Monroy nos envía el siguiente comunicado: Aún no repuesto de la sorpresa que me produjo la nota oficiosa dada a la prensa por algunos señores médicos en nombre del Colegio oficial en la cual se me aludía y atacaba no muy cortemente, cual corresponde al trato entre personas de mediana ilustración, veo que se interpreta mi silencio de forma equivocada y esta campaña se sigue, usando de procedimientos que nada dicen en favor de quienes los ponen en práctica. La sesión celebrada ultimamente por la Excm. Diputación provincial así lo demuestra y ante las falsedades vertidas en los escritos presentados he de hacer constar:

1.º Por el obligado respeto que merece la entidad Colegio oficial de Médicos y todos mis compañeros no contesté adecuadamente la nota oficiosa, pero ante la insistencia en propalar mi descrédito personal, por quien tiene la obligación de defenderlo, lo hago hoy, refrenando un poco la natural indignación de quien sin entremetarse en nada se ve zaherido a diario, especialmente por aquellos compañeros que personalmente le brindan amistad.

2.º El «gravísimo delito» que he cometido al ofrecer mis servicios GATUTOS como cirujano ortopédico a la Excm. Diputación provincial y el que esta los aceptara. Declarado esto como base de la campaña emprendida debo hacer público que en la Diputación provincial se desconoce la convocatoria a plazas de Cirujanos, por la cual ingresaron los dos especialistas a que alude la referida nota ni siquiera hay nombramiento otorgado con dicho título especial, y no se puede alegar que la especialidad quirúrgica, no es totalmente independiente del ejercicio de Medicina general, y que aún dentro de la Cirugía, existen sus especialidades con idéntico derecho a independizarse como otras tantas de la medicina. Lo prueban las convocatorias de todos centros hospitalarios del mundo y la organización de absolutamente todos los españoles, salvo el de Almería donde un grupo de médicos lo tiene organizado, al parecer, de forma distinta.

Sobre mi competencia profesional, que tan reiteradas veces se niega, haciendo resaltar la calificación de «un cualquiera», no soy el llamado a valorarla. Mejor y más imparcialmente hablarán los miles de enfermos tratados en esta provincia, y el fichero de mi clínica quirúrgica, a disposición de todo compañero imparcial que desee examinarlo. Puede el Colegio médico, tan celoso en este caso, y los señores médicos del Hospital y Manicomio pedir antecedentes de mi actuación quirúrgica en el Instituto Rubio al que fué ayudante el doctor López Durán, hoy jefe de la Clínica de Huesos y Articulaciones doctor Valis, con el que com, partí los trabajos de la especialidad en vida del malogrado maestro, durante tres años.

Se alega repetidas veces la condición de almeriense como si esto constituyera mérito preferente para los cargos del Hospital provincial, aunque justo es reconocer que hasta ahora ha sido objeto de trato especial el ser pariente de algún médico numerario.

Sería curioso conocer las estadísticas operativas del Hospital, durante el año 1919, fecha en que comencé mi actuación quirúrgica en esta provincia, en cargo obtenido por concurso de méritos al que acudieron cuarenta médicos cirujanos—, iniciándose entonces por mí, y en años después por otros compañeros la práctica de la verdadera cirugía en Almería, con lo que elevamos el nivel científico de la clase al de otras provincias de las que en absoluto eramos tributarios. Y si esta actuación mía, se tacha de abuso sin precedentes, monstruosidad política, lesión de derechos, falta de garantía para la población hospitalaria y demás términos ofensivos, ¿qué calificativo merecen los siguientes casos?

1.º Se crea el cuerpo de Médicos de guardia de conformidad con lo previstos en el Reglamento de Sanidad provincial y mediante el concurso oportuno, ingresan cuatro compañeros por tiempo «limitado de cinco años» o sea mediante contrato, y este compromiso se cumple en diciembre de 1932 y al llegar esa fecha en vez de cesar y anunciar nuevo concurso u oposición, se les nombra a los que quedan médicos auxiliares «en propiedad sea cualquiera la forma que obtuvieron el nombramiento» y de esto nadie protesta, hasta que rencillas personales con los interesados se desatan, ya esto merece llamarse compadrazgo político y monstruosidad sin precedente?

2.º Se convocan oposiciones a Médicos numerarios y son aprobados los TRES UNICOS opositores presentados para TRES plazas. ¿Recuerda el primer agraciado cuando verbalmente me confesó que «teniendo la creencia de plaza fija había estudiado dos meses antes»? ¿Es esta la reñida y dura oposición a la que se refiere la nota oficiosa? ¿Es esta la suficiencia demostrada en Cirugía ortopédica?

3.º En el Hospital provincial está operando a menudo el señor Pérez, médico que no pertenece a la Beneficencia provincial bajo ningún aspecto. ¿De esto no protesta el cuerpo médico de la Beneficencia?

4.º Se intenta convocar por el Ayuntamiento un concurso ilegal para adjudicar una plaza de Médico titular, dando lugar a la intervención de las autoridades para evitar el atropello a los restantes médicos, y de esto no protesta el Colegio ni se hace pública la menor nota. ¿Lesiona esto derechos?

5.º Convocada a oposición por el Ayuntamiento dos plazas de médicos, y a pesar de la prohibición terminante de proponer a más opositores que el de plazas anunciadas, se formula propuesta para adjudicar tres; se provoca una tercera vacante en plena oposición y el Ayuntamiento nombra a los tres propuestos, sin que el Colegio ni los compañeros promuevan la menor protesta. ¿Es esto compadrazgo?

pital provincial y nadie formula nota oficiosa ni protesta de ningún género. Se limitan a asignar uno de los nombrados a Servicio distinto del de su preferencia para hacerle fracasar y merced al tesón del interesado quedan burlados en sus propósitos. ¿Es esto compadrazgo?

Lo verdaderamente peregrino y extraño es que la Excm. Diputación tole el tono difamatorio e irrespetuoso y antireglamentario en que se dirigen a ella algunos señores médicos, funcionarios suyos, y que se viertan en el mismo concepto injuriosos, firmados por quien es testigo excepcional de la primordial atención que he dedicado en mi clínica a la cirugía de huesos y articulaciones.

Y para terminar yo rogaría al Colegio Oficial de Médicos, exigiera con la misma energía que demuestra en este caso—como en todo lo mío—a la Excelentísima Diputación y al Ayuntamiento una revisión escrupulosa y pública de todos los nombramientos médicos efectuados hasta la fecha, y a mis compañeros que con tanto tesón me suponen político, me dijeran el partido a que pertenecen.

Y nada más, soy el primero en lamentar las afirmaciones que las desconsideraciones de algunos compañeros me hacen aclarar y solo deseo trabajar modesta y benéficamente para la provincia de Almería, que me acogió con cariño y respeto y a la cual procuro corresponder en la medida de mis fuerzas.

JOSÉ S. MONROY
Almería 12 de octubre de 1933.

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. GENERAL Y VIGOR. PRODUCER Y ALEGRIA. El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídos en farmacias.

El cine y los católicos

La Asamblea de Bruselas

Han comenzado en Bruselas las jornadas internacionales para el examen de las normas que deben regir la actividad católica del mundo con respecto al cine y urgente problema, problema de gravísimas consecuencias.

Este es tema que desde muy antiguo—acaso un cuarto de siglo—ha venido solicitando nuestra atención, que le hemos dedicado en la medida de nuestras fuerzas, en las conferencias, en el folleto, en el trabajo periodístico. A él volvemos, con la triste esperanza de que habremos de volver, si Dios nos da vida, porque el problema no parece que haya de tener por ahora solución adecuada.

Desgraciadamente el cinematógrafo, y sus alrededores, están impregnados de una especie de liga siendo el cine uno de los negocios más formidables de la época en que se pegan y adhieren las alas, las mejores intenciones.

En la Prensa mejor se persigue lo que administrativamente se llama «hoja cinematográfica» y no, ciertamente, solo para convertirle en atalaya contra el mal cinematográfico y contra los males del cinematógrafo—de los cuales ya no hay para qué hablar, porque ya están todos cansados—sino como una fuente de ingresos, que no llamaremos saneados porque... no lo están, salvo si eso quiere decir copiosos.

A lo sumo suprimen en esa hoja, y no siempre, los apelativos y expresiones un poco crudas—¡hace poco se escribía como reclamo de una cinta, indecible para cierto, la circunstancia de estar impregnada de... apeal sex que ustedes perdonarán que no se lo traduzca—o bien se prescinde de fotos demasiado expresivas, —y tampoco siempre—para publicar anodinas. ¡Las otras ya las verá el curioso espectador, si ya al cine correspondiente!

Y esta relación entre la Prensa y el cine ha inspirado a los delegados reunidos en Bruselas una conclusión así concebida: «Que los organismos católicos del cinematógrafo de cada país se esfuerzen en obtener de parte de la Prensa católica mayor atención al cinematógrafo.—La Asamblea se muestra es-

Prensa católica acosa y publique todas las informaciones e indicaciones acerca del valor religioso y moral de las películas.

Nada más. Y nada menos. El lector imagine lo que ocurrirá. ¿Qué hacemos con los anuncios que integran la suculenta hoja cinematográfica, si hemos de decir, junto a ello, que son nefandas—como, en efecto, lo son las películas que tienen... apeal sex... que luego resulta que es lo que tienen todas, con leves y honrosas excepciones, como puede colegirse por la fotos y los carteles? ¿No seguirá siendo mucho más productivo publicar las noticias «standar» sobre el cuarto divorcio de Marleni, la séptima liga Pik, o la vida íntima de algún guapo pelucero, que distribuyen aquí los agentes del Hollywood, etc, que los avisos prudentes y timoratos del Bureau International de Presse Catholique... que cortarían el diálogo con productores, estrellas y comisionistas organizados?

Pues entonces, vamos a desconfiar del resultado práctico de esa Asamblea reunida en Bruselas.

Al menos, en lo tocante a la hemonia relativa a la Prensa que hemos transcrito, ¡ara general conocimiento, agregando ahora que han sido objeto de todas ellas de una bendición especial de parte del Cardenal Fon Roy, Arzobispo de Malinas, y Primado de Bélgica, que estimuló, además, a los delegados, entre los que había uno español, el que mis referencias mencionan con nombre catalán—Jordi Utrillox—, a «recuperar el tiempo perdido hasta hoy con los católicos en este terreno».

VICTOR ESPINÓS

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para MARSELLA. El vapor «CUED-SEBOU II», saldrá el día 14 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: La carga para estos vapores hay que comprometerla con anticipación.

Para más informes a sus Agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Av. de la República, 69.—Almería.

Se alquila

una posada sita en Gádor, con dos puertas. Razón: José Saldaña Soria, en el mismo pueblo.

Eduarda Mañas Profesora en partos Ex comadrona de la Maternidad de Barcelona. Consulta de 4 a 7. Mariana de Pineda, núm. 12.

A los Parraleros y Exportadores de Frutas. Grandes existencias de jaulitas murcianas. Virutas finas y cuerdas de todas clases. Para precios y calidad visitad el almacén de maderas de Juan M. Burgos.—Pedro Jover, 15.—Almería

Román Sierra Forniés Médico Militar retirado ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

HEMORROIDES (Almorranas) Después de varios años de experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de ocorno municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

De elecciones "El hombre"

Va cayendo en desuso, pero aún se oye el estruendo de «el hombre que hace falta». En labios de muchos es pretexto con que pretenden disimular y aún justificar su ociosidad política y su cobardía: dos crímenes de lesa patria y de lesa religión en estos tiempos. Ociosos y cobardes aplazan el ejercicio de su ciudadanía para cuando triunfe «el hombre que hace falta».

Advertimos a cierto adversario que los que habían del hombre que hace falta no se refieren al futuro vencedor del Anticristo, ni tienen idea de profecías apocalípticas, se refieren a un Mussolini, a un Hitler (mejor sería a un Dollfuss.) Y a eso mismo nos referimos nosotros cuando descubrimos y delatamos ciertas flaquezas en eso de cruzarse de brazos esperando al hombre que hace falta, mientras la casa arde por los cuatro costados... Lo decimos porque ya en otra ocasión hablamos también de «el hombre que hace falta», hubo adversario que, tomando el rabano por las hojas, nos espetó una homilía sobre el Apocalipsis en dos o tres resmas de papel.

Pues bien: ahora volvemos a hablar del hombre que hace falta. Estamos en vísperas de elecciones. El hombre que ahora hace falta eres tú, elector. La obra que ahora se necesita apremiantemente es la tuya: tu elección activa. Eres católico y esperas al hombre que ahuyente de tu patria el azote de la persecución religiosa; pues ese hombre eres tú. Eres padre de familia y no quieres ver a tus hijos en las garras del laicismo, del ateísmo, y, en último término, del salvajismo, a donde los arroja una república atea y blasfema, miserable instrumento de la judeo-masonería que dirige la revolución universal, para acabar con la familia cristiana, con la sociedad cristiana, con la civilización cristiana y convertir las naciones presentes en una selva de donde pueda salir a su tiempo la serpiente de la autocracia judía, no sin razón simbolizada por los judíos en una serpiente. Pues en tu mano está. Eres propietario, y esperas al hombre que empuje la escoba y limpie las ciudades y los campos de ladrones y asesinos; pues esa escoba es tu voto, si me toleras la metáfora. Eres obrero desengañado de las mentiras con que te enloquecieron los que nadan en la opulencia, mientras tú pereces de hambre; y no vives, porque a cada paso tus redentores te empujan al incendio y al crimen; pues en ti está la reparación de tanta infamia. Eres amante del orden; anhelas la restauración de los eternos principios del orden, y esperas que la justicia amanezca sobre estas zahurdas pintónicas republicano-socialistas; pues en tu voto está el amanecer de la justicia, la restauración del orden. Eres amante de su patria, y esperas la espada que la redima; pues esa espada es tu voto. El hombre que hace falta eres tú. A votar, pues, mirando bien lo que votas; que a tiempo estás de no dejarte engañar; a tiempo de no posponer a amistades particulares, a bienes inestables de momento, que pronto se convierten en males peores que los que ahora detestas. Los intereses supremos de Dios, de la Patria, de la justicia.

CAJITA DE MAGNESIA S. DELLEGRINO. UNA DOSIS DE

Ni ha de ir sólo tu voto a las urnas; puedes llevar muchos. Cada tertulia tuya puede ser un mitin electoral de gran eficacia, sin salir de los términos de la prudencia. Con el balance de los robos, incendios, asesinatos, huelgas, enchufes; con una selección de pormenores tomados de cualquier estadística de los horrores de la dictadura republicano-socialista, que aún sigue; con cualquiera de las tragedias de cualquier día de estos dos años y pico de república, tienes el mejor de los discursos. No dudes que el hombre que hace falta eres tú. No te esperes más. No faltes. FABIO

Dr. DOMINGO ARTES GUARDO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

PROVINCIAS

Ante el reajuste de las líneas ferreas Protesta en Galicia

Ferrol, 13.—Ha causado general protesta el saberse que en el proyecto de reajuste de las líneas ferreas, no se comprende a la de Ferrol Gijón.

Hay el propósito de que todos los Ayuntamientos de Galicia y Asturias se dirijan a los Poderes Públicos, para protestar energicamente por grandes perjuicios que se les ocasionan.

Asamblea de farmacéuticos Cuenca, 13.—Se ha celebrado la asamblea de farmacéuticos que acordaron pedir la aprobación de las bases del Estado a favor de los farmacéuticos titulares.

Termina la huelga en Sestao Bilbao, 13.—Ha terminado la huelga que mantenía los obreros de la fábrica de cemento Zurrer en Sestao. Los obreros se han comprometido a trabajar 34 horas semanales.

En sufragio del tranviario asesinado Bilbao, 13.—En la iglesia de San Nicolás se han celebrado solemnes funerales por el alma del tranviario asesinado, Ignacio Bescos. Los funerales fueron costeados por el Sindicato de obreros católicos, tranviarios.

Aún no ha sido detenido el autor de la muerte.

La catastrófica actuación del Presidente de la Comisión gestora Bilbao, 13.—Los periódicos de la localidad publican una carta del jefe de Hacienda en la que se combate la actuación del presidente de la Comisión gestora de la Diputación bilbaína, señor Laisea, de filiación socialista.

El jefe de Hacienda califica la gestión de dicho presidente de catastrófica para la economía vizcaína.

Para evitar los despidos en las fábricas La nueva comisión gestora de la Diputación ha telegrafiado al Gobierno solicitando la concesión de trabajos para evitar los despidos de obreros en las fábricas.

Mata a un niño de una paliza Bilbao-13.—En el pueblo de Ochandiano, un individuo sorprendido a un niño robando calabazas, por lo que le dió tan tremenda paliza que el infortunado pequeño falleció momentos después.

BARCELONA

La huelga de Villafranca de Panadés Barcelona, 13.—Continúa en igual estado la huelga general de Villafranca de Panadés.

En el Palacio de la Generalidad se han reunido los representantes de las partes litigantes, para hallar una solución armónica.

Atracador condenado Ha sido condenado a seis años y seis meses de prisión, el atracador José Escolano López que escondido en la carretera de Rabasada, detenía los automóviles y desvalijaba a los ocupantes.

La huelga de Mataró.—Multas gubernativas La huelga Mataró continúa en el mismo estado.

El Gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al empresario de la plaza de toros, otra al ganadero y otra de quinientos al matador de toros Victoriano de la Serna, por faltas al reglamento taurino. "Tierra y Libertad" denunciado Ha sido denunciado y recogido el periódico «Tierra y Libertad» por injurias al Parlamento. Inauguración del gabinete telegráfico de la Generalidad Se ha inaugurado oficialmente el gabinete telegráfico de la Generalidad. El señor Maciá transmitió un mensaje dirigido al señor Alcalá Zamora en el que le anuncia los propósitos de agradecimiento colectivos por los trabajos en favor de las aspiraciones autonómicas de Cataluña. El señor Alcalá Zamora le contestó dándole las gracias y congratulándose de la cordialidad en que se encontraban los catalanes.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Administración Principal de Correos de Almería. Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15. RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16,15 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16,15. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles). LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 2 de octubre de 1933. Anúnciese en "La Independencia"

Asociación Católica de Padres de familia de Almería

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria, el próximo domingo día 15, a las cuatro de la tarde...

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS. Pailebot español «Cala Morlanda»...

Autoridades civiles. — Alcaldes, autoridades de la Marina civil y tenientes alcaldes. Autoridades militares. — Comandantes militares o navales, jefes de Cuerpos, jefes de organismos militares...

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado. Santos Calixto, p.; Gaudencio, ob.; Fortunata, vg.; Carponio, Evaristo y Prisciano, mrs.; Donaciano y Bucardo, ob.; Domingo Loricateo y Bernardo, cfs. La misa y oficio divino son de San Calixto con rito doble y color encarnado.

NOTICIAS

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Dolores López Cazorla y Juan Uclés García. Defunciones: Manuel Herreras Jerez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

por Jurados número 101 del año 1932, procedente del juzgado de Berja, por el delito de robo. Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Grisolia. Absuelto. Ante el Tribunal de Jurados se celebró ayer mañana en la Sala Segunda la vista de la causa número 20, del año 1932, que el juzgado de Vera seguía contra Alamo Flores Flores, por el delito de malversación.

T. S. H.

Programas para hoy SEVILLA. Noche de 9 a 11: Programa variado. Fragmentos de la zarzuela del maestro Sereno «Los claveles». Segunda parte: Algunos números de la ópera de Franz Lehár «El conde de Luxemburgo».

De interés para los inválidos

Por la presente se convoca a todos los inválidos de Almería y su provincia, y que sean aptos o sea de piernas o brazos, comprendidos entre 18 y 50 años de edad, para que comparezcan en esta capital, en la Casa del Pueblo, los días 17 y 18 del actual y hora de las ocho de la noche y diez de la mañana respectivamente...

del Trabajo remitiendo el presupuesto para el año próximo de 1934. — Informe del inspector mecánico sobre reconocimiento de los autobuses del servicio público. — Informe de la Comisión de Alumbrado sobre intermitencias de la corriente y cobro mínimo a los particulares.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy. Sección primera. — Vista de la causa núm. 457 del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de injurias. Abogado, señor P. Almansa. Procurador, señor Rueda.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR. Sulfato de cobre. Caldo bordelés. Refinerías de Azufre. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Se limpia en seco. rajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. Más de 8.700 páginas. Más de 3.500.000 datos. Mapas - índices. SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS.

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación municipal; pero que, como siempre, se celebrará el lunes en segunda convocatoria. Escrito de don Alonso García García solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Noticias militares

Revista anual. Por decreto de 26 de diciembre de 1932 se dispone que la revista anual deben pasarla todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en fila desde que ingresan en Caja hasta que reciban la licencia absoluta.

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tisicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdadero. A las embarazadas, cuyos rmitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos. A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS.

Editorial Tradición alista, S.A. BOLETIN DE SUSCRIPCION. D. _____ de profesión _____ residente en _____ calle de _____ núm. _____ suscribe _____ acciones de _____ pesetas (1), cuyo importe remite _____ (2). (Fecha) _____ de _____ 1933. (Firma)

Uveros de la provincial! Se facilita material, portes F. C. hasta CERBERE y anticipos para consignaciones de uva en jaulitas a CENTRO EUROPA, (Francia, Suiza, Alemania y otros países). Contamos con perfecta y moderna organización de los servicios para el mayor rendimiento en las ventas; comisiones muy moderadas.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico - DEL - Dr. Eduardo Pérez Cano. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Clinica Oncológica. MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

MIL PESETAS. CALLICIDA PIZA. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva las inconveniencias de otros emplastos y líquidos en general. Es económico.